

**AYUNTAMIENTOS****ALMAJANO**

Por Decreto de Alcaldía de fecha 19 de marzo de 2026 ha sido aprobada la Memoria Valorada de la obra REPARACIONES EN VIVIENDA MUNICIPAL, CALLE LA FUENTE, 5, con un presupuesto de SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON SESENTA Y SEIS (7.352,66€), IVA incluido, redactada por el Arquitecto D. Javier Serrano Egidio.

Dicha Memoria se expone al público, durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOP para que los interesados puedan formular las observaciones y reparos que estimen pertinentes.

Caso de no formularse ninguna, se entenderá aprobada definitivamente.

Almajano, 19 de marzo de 2026. – La Alcaldesa, Mónica Lafuente Montuenga

744

BOPSO-35-23032026